El P. Ejecutivo levantó la medida restrictiva impuesta a los buques

La salud del canciller alemán

BERLIN, 22. — Ha causado pesar en esta capital el anuncio de que el Canciller Mueller se halla en estado desesperante a raíz de la operación a que fuera sometido el viernes.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO II — Núm. 625 — SANTA FE, MARTES 23 DE JULIO DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

No se Ha Producido Ninguna Novedad en el Conflicto Que Existe Entre Rusia y China

HOY DEBERA RESOLVERSE LO RELATIVO A LOS DIPLOMAS

BUENOS AIRES, 22. — En los círculos parlamentarios de esta capital se insiste en asegurar que no sería difícil que la consideración de los diplomas de los senadores electos por la provincia de San Juan, doctor Federico Cantoni e Ingeniero Carlos R. Porto, sea postergada aceptándose el despacho del Ministro de Obras Públicas, doctor José B. Abalos que aconseja a la Cámara la designación de una comisión investigadora, asegurándose en los mismos círculos parlamentarios que habría doce senadores cuya opinión sería favorable a esta decisión.

Por otra parte se sabe en esta capital que la Cámara de Senadores está citada para tratar el asunto de los diplomas sanjuaninos mañana en una sesión permanente pues los señores senadores tienen el propósito de reunirse en sesión permanente hasta dar por terminado el asunto, como así también tratarse el diploma del senador electo por la provincia de Mendoza, doctor Carlos W. Lencinas.

Se anuncia que en la reunión de mañana continuará hablando el electo doctor Cantoni que se halla en el uso de la palabra y una vez que de por terminada su exposición hablarán varios señores senadores para pasarse finalmente a las votaciones.

Se Ignora la Potencia que Actuará de Arbitro

Los Soviets Rechazaron la Mediación de Briand

MOSCU (United Press Associations) 22. — El Gobierno de los Soviets dió a conocer hoy una resolución por la cual rechaza la mediación de Mr. Briand en el actual conflicto existente entre Rusia y China pues lo consideran persona no grata para resolver dicha cuestión.

China Acepta la Insinuación de Stimson

WASHINGTON (United Press Associations) 22. — El Ministro de China en esta capital, señor Wu entregó hoy una nota a Mr. Stimach diciendo que China acepta su insinuación para la mediación en el actual conflicto planteado con Rusia.

Fueron Deportados Sesentitres Rusos

HARBIN (United Press Associations) 22. — De acuerdo a la resolución del gobierno Chino con motivo del conflicto existente con Rusia fueron deportados hoy otros sesentitrés rusos pertenecientes a la Administración del Ferrocarril de Oriente que se halla actualmente confiscado por el gobierno nacionalista de China.

Adhesión de Oficiales Blancos a la China

PARIS (United Press Associations) 22. — Entrevistado por un representante de la agencia telegráfica United Press Associations el señor Alejandro Krupensky declaró que cien oficiales que pertenecieran al ejército blanco del Zar se fueron en dirección de Manchuria con el propósito de incorporarse al ejército chino en caso de que se produzca la guerra.

MAÑANA SERA TRATADA LA CREACION DEL B. AGRICOLA

BUENOS AIRES, 22. — La Comisión de Presupuesto y de Hacienda de la Cámara de Diputados ha anunciado que en la reunión que efectúe el miércoles próximo tratarán la cuestión relativa a la creación de un Banco Agrícola, creyéndose que la minoría de dicha comisión integrada por los diputados Pinedo, Dickman y Alvarado se pronunciarán en favor de la creación amplia de una sección de crédito agrícola en las sucursales del Banco de la Nación.

La creación de esta sección de Crédito Agrícola en el Banco de la Nación reportará enormes beneficios a los colonos y agricultores, muchos de los cuales se ven obligados a recurrir a prestamistas que los explotan.

EL GOBERNADOR TUCUMANO VISITO AL DR. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 22. — El ingeniero Sortheix, gobernador de la provincia de Tucumán, concurrió hoy a la Casa Rosada con el objeto de entrevistarse con el Presidente de la República y con el fin de gestionar ante el Poder Ejecutivo la realización de determinadas obras en su provincia, despidiéndose a la vez del doctor Irigoyen dado que tiene el propósito de regresar a su provincia en el transcurso de esta semana.

OYHANARTE SE HALLA ENFERMO

BUENOS AIRES, 22. — Por hallarse indispuesto no concurrió hoy a su despacho el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Horacio B. Oyhanarte, quien reanudará posiblemente mañana las tareas de su cargo.

INTENSOS CALORES EN BERLIN

BERLIN, 22. — Ayer se registró en esta ciudad una temperatura de las más altas de la estación; en efecto, el termómetro marcó 25 grados centígrados, a la sombra.

La elevada temperatura y el día de descanso fueron acicates para que la población buscara alivio en los alrededores de la ciudad y en las orillas de lagos y ríos.

FALLECIO AYER UN INSPECTOR DE CORREOS

BUENOS AIRES, 22. — Después de sufrir las alternativas de una corta enfermedad falleció hoy en esta capital el señor Juan Antonio Arenales quien desempeñaba durante los últimos años el cargo de inspector de correos.

En conocimiento de su sensible fallecimiento, la dirección de Correos y Telégrafos de la Nación, ha enviado una corona en nombre de la institución, nombrando una comisión para que vele el cadáver e invitado al personal que no preste servicio a la hora del sepelio a concurrir a éste.

TEMBLORES DE TIERRA EN LA REGION TOSCANA

FLORENCIA, 22. — Ayer a las 20 y 10, se sintió un fuerte temblor de tierra en las localidades de San Pietro, Bagno di Romagna y Santa Sofía. Las poblaciones huyeron, pernoctando en las campiñas.

CATORCE CASAS DESTRUIDAS POR UN VORAZ INCENDIO

ROMA, 22. — Anuncian de Bolzano que un violentísimo incendio originado por violentísimo incendio, originado por combustión espontánea de una parva de heno, destruyó catorce casas en la localidad de Mazzo, dejando sin hogar a dieciocho familias.

Se calcula que las pérdidas ascienden a cerca de 500.000 liras.

SE OTORGO LIBRE ENTRADA A LOS BUQUES PROCEDENTES DEL BRASIL

BUENOS AIRES, 22. — Por una resolución del Poder Ejecutivo se dejó hoy sin efecto la medida restrictiva adoptada respecto a los buques que llegaban a esta capital y que tocaban puertos de Brasil, medida que fuera adoptada por la existencia de fiebre amarilla en aquel país y que de acuerdo a las últimas informaciones parece haber desaparecido.

De acuerdo a la resolución de hoy se permitió la entrada a treinta buques que se hallaban fondeados en la zona [illegible] de nuestro puerto que fuera destinada para tal efecto en oportunidad de dictarse la medida anterior.

El levantamiento de la medida preventiva impuesta hace unos meses ha causado muy buena impresión entre las distintas compañías navieras que tienen sus agencias en esta capital, por el enorme perjuicio que les ocasionaba la misma, perjuicio que a su vez repercutía en el país por la demora en la descarga de determinados artículos.

EL CANCILLER ALEMAN MUELLER SE HALLA EN ESTADO DESESPERANTE

BERLIN, 22. — Comunicaciones procedentes del hospital de Heidelberg donde se halla internado el canciller Mueller, dan cuenta de que el estado de éste se desesperante a raíz de la operación a que fuera sometido con motivo del ataque que experimentara en los riñones el viernes, sufriendo en estos momentos terribles dolores y estando bajo una intensa fiebre.

El Presidente Hindemburg y el Jefe del Gabinete Stressmann se hallan en constante comunicación con el hospital donde se halla el canciller informándose del estado del paciente, mostrándose pesimistas al respecto de acuerdo a las informaciones que les son transmitidas.

FUNERAL DEL DOCTOR BEIRO

BUENOS AIRES, 22. — Como estaba anunciado, se realizó hoy en esta capital, el funeral a la memoria del doctor Francisco Beiró, que integrara antes que el doctor Martínez la actual fórmula presidencial.

Al acto llevado a cabo en la Catedral asistieron el Presidente, doctor Irigoyen, sus Ministros y otras altas personalidades de las diversas esferas de ésta.

El Pájaro Amarillo en Le Bourguet



Dió lugar a una demostración de entusiasmo la gloriosa llegada del avión "Pájaro Amarillo" después de cruzar majestuosamente el Atlántico en un vuelo procedente de los Estados Unidos y en competencia con un avión norteamericano que tuvo que abandonar la prueba.

1200 PRESOS INTENTARON EVADIRSE AYER

DANNE MORE, 22. — Mil doscientos presidiarios intentaron evadirse hoy de la carcel local pero sus planes fueron fustrados por la intervención de veinte soldados que vinieron en auxilio de los guardias cárceles y que mediante el empleo de gases lacrimosos lograron dominar la situación habiendo dos muertos y numerosos heridos.

ACCIDENTE A ALPINISTAS

PARIS, 22. — Informan de Chamonix, que ocho alpinistas a la sazón se hallaban de vuelta de una ascención al Grepun, fueron arrastrados por un alud, resultando un excursionista muerto y varios heridos.

Otro excursionista, que intentó escalar la aguja de Chamonix, cayóse, resultando muerto a raíz de la misma caída.

PRODUCCION DE LANA EN AUSTRALIA

MELBURNE, 22. — Las estadísticas oficiales sobre la producción australiana, en el periodo 1928-1929 arrojan un total de 850.000.000 de libras valuadas en 70.000.00 de libras ester

EL SEPELIO DE ALBERTO HAYNES

BUENOS AIRES, 22. — Resultó imponente el acto del sepelio de los restos de don Alberto Haynes que falleciera ayer en esta capital, y que se realizara en el Cementerio del Oeste, haciendo uso de la palabra, large actuación del señor Haynes al frente de la Editorial que lleva su nombre.

ALFONSO XIII ESTA EN PARIS

PARIS, 22. — Llegó hoy a esta capital, el Rey de España, Alfonso XIII quien tiene el propósito de permanecer varios días en esta, siendo recibido por altas personalidades y por gran cantidad de público, que prorrumpió en vivas a España y a su Rey.

Se anuncia que mañana será entrevistado por el Presidente de la República, Mr. Doumergue quien ordenó que fuera homenajeado en la forma que lo exige su alcurnia.

OFICINA POSTAL EN TARTAGAL

BUENOS AIRES, 22. — La Dirección General de Correos y Telégrafos dió a conocer hoy una resolución por la cual se resuelve la creación de una oficina postal en la localidad de Tartagal de la provincia de Santa Fé, y que prestará servicios a numerosas poblaciones cercanas a la citada, favoreciendo así las comunicaciones entre ambas y la capital de la provincia en una forma más rápida y efectiva que la actual.

CHOCARON UN VAPOR CHINO Y OTRO JAPONES

TOKIO, 22. — Se han recibido hoy en esta capital, informaciones dando cuenta de que el vapor japonés Tairuno M. [illegible] chocó con el vapor chino [illegible] hundiéndose a consecuencia de ello el vapor chino, sufriendo serias averías el japonés, habiendo desaparecido, además, [illegible] chinos, que formaban la tripulación del vapor, creyéndose que han perecido ahogados [illegible] sido vistos [illegible] de concurrir al lugar de la catástrofe numerosos buques con el fin de cooperar a la búsqueda de los marinos chinos.

Ha terminado la huelga que sostenían los portuarios

Quedó solucionado el conflicto del Puerto

El movimiento huelguístico de los obreros portuarios de esta Capital, que tendía a reagravarse con motivo de las cesantías de ferroviarios y guincheros decretadas por el Director del Puerto, ha quedado solucionado ayer con la intervención del Gobernador y del Ministro de Hacienda, según se ha informado ayer en la Casa de Gobierno.

Por la mañana, una comisión de ferroviarios compuesta por 8 miembros se entrevistó con el Gobernador en su domicilio particular y expresamente llamada por el Doctor Gómez Cello.

La comisión y el Gobernador discutieron largo rato sobre el conflicto, pero no llegaron a un acuerdo.

Esa misma comisión, en una asamblea celebrada por el gremio en conflicto en el local de calle Marcial Candioti y Calchines, informó en la reunión sobre lo conversado con el Gobernador, regresando poco después a entrevistarse con el primer mandatario el Ministro de Hacienda y el Director del Puerto que se hallaban en el local de la Dirección del Puerto.

Allí se llegó a la solución definitiva del asunto, después de varias horas de discusión.

BASES DEL ARREGLO

Las bases del arreglo celebrado entre las autoridades y los obreros en huelga son las siguientes:

1o. — Queda establecido el Pliego de Condiciones firmado por la Dirección del Puerto con la Federación de Ferroviarios el 26 de Enero del corriente año.

2o. — En cuanto a la cuestión planteada con los hermanos Gallardo, electricistas de la Dirección del Puerto, la Dirección suspende a Severo Gallardo, quedando en su puesto Luis Gallardo y ordenándose el levantamiento de un sumario por intermedio del Departamento del Trabajo para deslindar responsabilidades.

3o. — Se readmite a todo el personal que participó en el movimiento.

4o. — Se les pagan a los obreros huelguistas los días de huelga.

5o. — Se reincorpora al cambista Manuel Sandoval, sin que este caso pueda sentar precedentes.

6o. — Se levanta la suspensión que pesaba sobre el foguista Luciano Castellanos.

INICIACION DEL TRABAJO

Anteanoche a las 20 horas iniciaron sus tareas los electricistas y personal de la Usina del Puerto.

Los cargadores comenzaron a trabajar en la madrugada de ayer y los guincheros volvieron al trabajo ayer de mañana.

Con esta solución dada al conflicto se normalizó totalmente el trabajo en el Puerto.

RETIRO DE VIGILANCIA

El Director del Puerto pidió anteayer a las 15.40 horas que se retirara la vigilancia policial que se había desplegado de el Puerto.

Quedaron únicamente las patrullas del Escuadrón que hacía guardia en los tanques de petróleo.

CONFLICTO EN UNA FABRICA DE BOLSITAS

Las obreras de la fábrica de bolsitas de papel de Akoschkin Hermanos, dependientes de la Unión Sindical Argentina, decretaron ayer la huelga pidiendo la cesantía de una capataza.

Por la mañana abandonaron el trabajo hasta tanto la empresa, establecida en calle San Jerónimo 1712, no acceda a sus pretensiones.

COMENTARIOS

SIN ESTADISTICA... SIN ORIENTACION...

Acaba de llegar a nuestra mesa de redacción el último Boletín mensual de Estadística agropecuaria, publicado por la repartición respectiva del Ministerio de Agricultura de la Nación. Corresponde él al mes de Noviembre de 1928; es decir que ha transcurrido casi un año desde que se recopilaron esos datos hasta ahora, que se hacen públicos.

Esta demora en dar a conocer informes de tanta importancia como los estadísticos, hace dudar sobre los efectivos beneficios de la repartición que tiene a su cargo tal tarea, ya que para dirijir los negocios en los momentos actuales será difícil que nos guiemos por sus conclusiones.

La estadística desempeña en todos los países del mundo un rol preponderante menos en el nuestro, donde no se le da casi o ninguna importancia. Sólo así se concibe que estemos tan atrasados con respecto a las cifras que arroja.

La concurrencia de intereses tan diversos como trae la competencia internacional, tiene necesidad de basarse sobre datos precisos, por los cuales se conozca la verdadera posición de nuestro país, con respecto a los productos que son su fuente más ponderable de riqueza, y, sin embargo, contando como contamos con una costosa repartición para ese objeto, pasan los meses, y a veces nos vemos necesitados de recurrir a instituciones extranjeras para conocer nuestro verdadero estado, las cuales, por supuesto, nos suministran informes a su antojo, especulando con nuestra despreocupación.

Vemos así como a veces nos llegan informaciones del exterior, dando cálculos de nuestras cosechas y de otras actividades, tanto agrícolas como industriales ó comerciales, cálculos que pueden hacer variar según varían también sus intereses.

Y es que esas instituciones extranjeras, que invierten en nuestro país millones y millones de pesos, cuidan sus intereses mejor que nosotros los nuestros, y están como emboscados para aprovechar descuidos.

La Dirección de Estadística tiene una misión importante que cumplir, y esa misión es la de orientar a los que comercian y fomentan nuestras producciones, pero para que su obra sea eficaz, es menester que esté al día con su desenvolvimiento, y además, con el movimiento del exterior.

INVERSION DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Nacional del Litoral, desde que se encuentra a su frente el interventor, es un caos. En ese estado de confusión nadie sabe en qué parará todo. Ausente de la vida universitaria, el interventor pretende manejar a su antojo los intereses del instituto, profesores y alumnos, sin empaparse de ellos como debiera.

Desde el 1o. de Julio ha puesto en vigencia el nuevo presupuesto, sin que haya sido aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional, y ya ha realizado movimientos de personal de acuerdo con las partidas que contiene. Se sabe que los sueldos de los profesores tanto de las Facultades como de las escuelas anexas han sido disminuídos, pero oficialmente no se ha dado a conocer en cuanto, si bien algunos delegados han informado al oído de algunos profesores que la rebaja es de cien pesos para los primeros.

Los planes de estudio también han sido reformados, en algunos institutos, pero se ignora en cuales y cómo. Las operaciones se realizan en la mayor reserva, como si se temieran reacciones previas.

La intervención ha venido así, más que a reorganizar los institutos a tronchar su unidad administrativa y docente. Los cargos vacantes no se llenan por concurso, como se hacía antes, se trae gente de la Capital Federal — como en el caso de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la designación de secretario titular, — o se nombran recomendados de comité, gente inútil, como sucedió en otros institutos.

Se busca además acomodar a los parientes. En la Escuela de Comercio, anexa a la Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas, se pasa por encima de las ordenanzas a fin de ubicar a los primos del delegado del interventor. Allí había un cuerpo de profesores suplentes, el cual atendió durante más de tres años las necesidades de la casa. Sus componentes, designados por el Consejo Directivo, había dictado las clases reglamentarias y algunos habían sido suplentes durante varios meses, y hasta durante dos años, sin sueldo. Entre ellos debieron ser provistas las cátedras titulares; pero como los primos del delegado, y otras personas que le fueron recomendadas por políticos, no se contaban en su número, para darles cabida se abrió un concurso amplio, defraudando así los derechos adquiridos por los que formaban el cuerpo de profesores suplentes.

Y así en todas partes. En las Facultades hay empleados que no saben, a partir del 1o. de Julio qué sueldo ganan, ni que denominación tienen. ¿Qué razón valedera puede dar el interventor para mantener situación de indecisión semejante?

La intervención se desnaturaliza cada día que pasa. Los procedimientos tortuosos de los que la ejercen desprestigiando al instituto universitario, y si las protestas no se hacen públicas es porque se temen represalias. Y eso es lo vergonzoso.

Estudiantes y profesores universitarios — aún los que desearon como nosotros la intervención, — no ven con buenos ojos las diarias extralimitaciones de los representantes del Ejecutivo Nacional, que obran a destiempo de nuestra vida universitaria actual; pero es necesario un poco más de energía y obligar a que se dé término a esta situación que es de angustia para la Universidad Nacional del Litoral.

Ya han pasado nueve meses desde que se decretó la intervención y todavía — salvo medidas arbitrarias — no se ha hecho nada. El Interventor y los delegados, con sus sueldos frondozos, no se avienen a abandonar una situación tan cómoda y provechosa para ellos, pero es necesario que la Universidad vuelva a su vida autómata, que, a pesar de todos los defectos que puede tener, será mejor que la presente.

PRORROGA PERJUDICIAL DE VACACIONES

Como si no fueran suficientes los numerosos feriados del almanaque y los que con motivo de las fiestas de Mayo, semana Santa y 9 de Julio que decreta el gobierno nacional para las escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Justicia, acaba de prolongarse el feriado de la última fecha citada, que en su origen fuera del 10 al 20 del actual, hasta el 4 de Agosto, inclusive, sumando casi así, en pleno año escolar, un mes de vacaciones.

Una serie de juegos malabáricos, en fechas de iniciación o terminación de cursos, en feriados nacionales y provinciales, ha tenido como consecuencia reducir a seis meses escasos de clases efectivas los nueve meses del año escolar.

No hay duda que los malos profesores y los alumnos en general han de alegrarse de una situación semejante que les permite pasar cómodamente, en semiholgazanería las cargas escolares, pero no es menos cierto que los programas — y desde hace unos años a esta parte, se ha hecho esto todo un sistema, — no se terminan, con grave daño de la cultura integral que deben recibir los estudiantes de enseñanza secundaria.

Es así como los alumnos regulares llegan a los exámenes sin haber completado los programas, especialmente de algunas materias que por su longitud es prácticamente imposible que su desarrollo se realice en los días regulares de clase.

La suspensión de las clases, que abarca veintinueve días aunque quiera disfrazarse la cantidad — empezó virtualmente el día 6 de Julio, — trae además al estudiante un trastorno en la continuidad de sus tareas. Todos sabemos que durante ese término ningún estudiante toca un libro, y, al reanudarse las clases, tanto para ellos como para los profesores parece que ellas se iniciaran y no que continuaran. Y es que ese prolongado descanso que han dado a su mente, ha venido a adormecer sus inquietudes de estudio.

No será en esta forma que se consiga dotar al país de bachilleres con preparación integral; los mismos profesores podrán desligarse de las responsabilidades emergentes de este estado de cosas, alegando que cuando desarrollaban los programas en mira a determinados plazos, calculados con excesiva precisión, los feriados que se han ido agregando a los existentes les ha hecho malograr sus propósitos, y por ende toda la culpa recaerá sobre el gobierno nacional, que por otra parte la tiene sino del todo en buena proporción.

La prolongación de las vacaciones no ha tenido justificación alguna; en Buenos Aires puede haber sido aconsejada por la epidemia de "grippe" allí reinante, pero aquí todavía no padecemos de ella, consideramos que la generalización de la medida es arbitraria. Y si por una circunstancia parecida, en nuestra ciudad se tuvieran que suspender las clases ¿por qué habrían de ser suspendidas las clases en los colegios nacionales del país?

Con todos esos atrasos los estudiantes se perjudican, y llegarán a fin de año con estudios precipitados y faltos de base suficiente, todo lo cual servirá para que pidan se les exima de los examenes finales, y pasen todos los que tengan cuatro puntos promedio de las clasificaciones del año.

Y los que se reciban de bachilleres, en esta forma que no vacilamos en calificar de irregular, irán a ocupar lugar en nuestras Universidades, sin capacidad suficiente para ser estudiantes universitarios en el sentido cabal de la palabra.

Lo atajaron cuando salía a la calle



Al asomar el capot a la calle, un tranvía dió cuenta ayer en calle 25 de Mayo, de este camión. El accidente, ha de repetirse muchas veces, mientras los tranvías no se resuelvan a ir por las calles respetando las vidas e intereses de los habitantes de la ciudad.

Los motormans, siguiendo instrucciones impartidas en la empresa misma, apuran la marcha. Lo importante, es hacer varias veces el recorrido... Con este criterio, corren por la ciudad como almas que lleva el diablo y los accidentes, que ya son muchos, se multiplican.

EL CREDITO DE LA COMUNA

El próximo jueves 25 del corriente, terminará el período de sesiones extraordinarias a que, el Intendente Municipal Doctor Costa, convocó al H. Concejo Deliberante, a los fines de someter a su estudio y aprobación, el proyecto de Ordenanza para el pago de las deudas de pavimentación.

Como lo hemos venido repitiendo en sucesivos artículos llamando la atención de los señores Concejales, se trata de solventar la afligente situación por que cruza la Comuna, a la que, y de cualquier modo, es decir, en forma que no grave con impuestos ni nuevas gabelas al pueblo, es necesario salvarla del descrédito que la amenaza, ya que, esas deudas que no se pagan, marcan sencillamente el desprestigio y, si se quiere, la natural vergüenza para nuestra culta y progresista ciudad, que es quien, y a la postre, paga como siempre los platos rotos.

Bien está que nos agrade aparecer ante los ojos del forastero, como pueblo emprendedor y deslumbrante que gusta lucir la belleza de sus calles asfaltadas, hermosas Avenidas y Boulevares bien pavimentadas y con sus atrayentes jardines, además de otros encantos, de los que nos vanagloriamos muy justamente, pero, el confort, la higiene y el embellecimiento de que hacemos gala, sépanlo bien nuestros Concejales, debe pagarse, y, ello no se consigue con encogerse de hombros o rehuyendo el llamado sereno e imperativo que el señor Intendente Municipal les ha hecho para que sometan ese proyecto de ordenanza al mesurado estudio para después de su discusión, aprobarlo o desecharlo.

Dijimos también que en esa ordenanza sometida a la aprobación del H. Concejo, se ha buscado el medio y la facilidad de cumplir con los acreedores, decentemente, pagándoles religiosamente sus acreencias en el término de ocho años, en cuotas semestrales, y sin recurrir al socorrido recurso de aumentar los impuestos y extorsionar al pueblo con infladas patentes y otra clase de gavelas.

Nosotros no entramos a discutir el vicio o los defectos que tenga o no la expresada Ordenanza. "EL ORDEN", se interesa solamente porque los H. Concejales cumplan con su deber ineludible, y concurran al recinto de Sesiones estudiando y discutiendo el articulado de ese proyecto que, por venir de donde viene, es decir, del señor Intendente Municipal, doctor Costa, necesariamente tiene que ser bueno, ya que se trata de un funcionario correctísimo y que, en el poco tiempo que se halla dirigiendo los destinos de la Comuna lo ha justificado ampliamente, cosechando de todos sinceros elogios.

Lo repetimos: el buen crédito de la Comuna, está por encima de todas las pasiones y todas las conveniencias que se antepongan a la negativa de facilitar los mejores y más rápidos medios para el sagrado cumplimiento de sus obligaciones.

Aún quedan dos días para que, los señores Concejales se reunan y se avoquen el estudio de ese proyecto que se les ha enviado para ser tratado en las sesiones extraordinarias que terminan pasado mañana.

"EL ORDEN" tiene fe en que será oído en el justo deseo de salvar a la Comuna santafecina del descrédito y la vergüenza que la amenazan, de otra manera entenderíamos que, a costa de honor y la dignidad del gobierno comunal, solo se buscaría arrojar piedras en el recto sendero que por el camino de la decencia, la conduce el señor Intendente Municipal.

Solo faltan dos días para saber si nos hemos equivocado o no, al creer que, el H. Consejo Deliberante, ha de saber estar a la altura de sus antecedentes. Veremos.

INFORMACIONES DEL MINISTERIO DE G. J. Y CULTO

A continuación, informamos sobre las novedades producidas ayer en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto:

Nombramientos. —

Nombróse Secretario del Juzgado de Paz y de la Oficina del Registro Civil de Máximo Paz, Departamento Constitución, al Sr. Adán Quiroga, en reemplazo de Don Alejandro Quartucci.

—Nombróse en la Jefatura de policía del Departamento Iriondo, Comisario Sumariante, en reemplazo de Don Manuel M. Caraballo, que falleció, a don Isidoro A. Martín, Auxiliar, en lugar de éste al escribiente don Mario Bianchi, y en reemplazo de éste a don Amadeo Cabro.

Liquidación. —

—Se ordenó liquidar a favor del Sr. Juan Pomporio los haberes que le corresponden por el mes de julio del año ppdo, en razón de haberse comprobado su prestación de servicios en el carácter de Auxiliar de la Jefatura de Policía del Departamento General López.

Expedientes liquidados. —

—Pasaron al M. de Hacienda, los siguientes expedientes liquidados:

—Administrador diario "La República", Rosario; por publicación de aviso de licitación $ 32. m/n.

—Juan B. Malenky $ 1.708,24, m/n. por forrajes suministrados en junio 1929.

—Esteban Larragnequey, $ 200 m/n subvención a su mensajería por Mayo y unio de 1929.

—Víctor G. Morand $ 400 m/n. Subvención a su mensajería por el mes de Mayo 1929.

—Andrés Zilli $ 900 m/n. Subvención a su mensajería, Marzo, Abril y Mayo 1929.

—A. Allevi y Cía. $ 1.098,95 m/n. Muebles administrados a la Jefatura de Garay.

—José F. Navarini y Federico Schuster. Honorarios como peritos calígrafos: $ 600. m/n.

—Carcel de Rosario $ 1.035. m/n. Para adquisición de material y confección de colchones para uno de los recluidos.

VISITA DEL INTENDENTE

Ayer por la mañana, el Intendente, Dr. Costa, acompañado del Director de la Asistencia Pública, visitó las diversas estaciones sanitarias de la Capital a fin de imponerse de las necesidades de las mismas.

En cada una de ellas, se le hizo conocer la situación y medios de suministrar auxilios, prometiendo el Intendente mandar proveer diverso material que hace falta en algunas de esas dependencias.

Mas tarde visitó también el Hospital Iturraspe, con el mismo objeto.

UN VECINDARIO PRIVADO DE AGUA

Varios vecinos domiciliados en las proximidades de los Cuarteles han venido a protestar a nuestra casa, por una medida que sucesivamente han tomado el Jefe del Regimiento 12 y la Municipalidad en perjuicio de una considerable zona de población del barrio Oeste de la ciudad.

Se trata de lo siguiente:

Hasta hace algún tiempo, ese vecindario, se proveía de agua en los Cuarteles, pues, no llega hasta sus domicilios la cañería de las Obras Sanitarias. Una disposición del Jefe del Regimiento, los dejó privados del indispensable elemento, hasta que decidieron proveerse de una canilla de la Plaza del Hospital.

Pero, he aquí que la Municipalidad, dispuso hace algunos días que no debía usarse con tal fin la canilla de la Plaza del Hospital, dejando a ese numeroso vecindario completamente privado de agua.

No es que creamos que la Municipalidad ni el Regimiento 12 estén obligados a suministrar el agua a ese vecindario, pero a alguien debe corresponder la atención de esta necesidad impostergable de aquel barrio.

JUZGADO FEDERAL

—Federico Seams, infracción al art. 25 Ley 11386; se dictó sentencia, absolviéndolo o de culpa y cargo.

—Hilario Robledo, infracción al art. 2 de la misma ley; se falló condenándolo a 1 año de servicio en las filas del Ejército.

—Bernardo Castaño, Hugo Santiago Dehesa, Pablo Correa, sobre excepción militar. Se les declaró comprendidos en los términos del inciso B. Art. 62 de la Ley 4707.

UNA SESION EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El Aparato

El costoso cuanto inutil aparato que es la Sociedad de las Naciones, ha celebrado la reunión correspondiente al trimestre actual, en Madrid. Sensible al alto honor que se le dispensaba, España acogió a los representantes de las naciones en el palacio del Senado, cuya sala de sesiones, había sido adornada con austera elegancia.

Si de la imponencia del espectáculo hubiera de deducirse el caudal de beneficios que reporta la Sociedad de las Naciones a la humanidad, es indudable que estaríamos próximos a afirmar que constituye su existencia la mejor garantía, el mejor motivo de mutua confianza entre los pueblos civilizados que son los que con más entusiasmo se preparan para las guerras, con excepción de las potencias, que como su nombre lo indica, son superiores a los pueblos comunes y por lo tanto, se arman con mayor intensidad.

Realmente debe suponerse que la Sociedad de las Naciones posee alguna influencia en los destinos del mundo. Contemplando el grabado, se advierte que se trata de una cosa eminentemente seria y aunque por naturaleza desconfiamos de las cosas serias, no podemos menos de reconocer que esa sociedad, tiene sus bemoles.

Hombres de acción a la manera querida por Zaratustra, figuran en la Sociedad de las Naciones. Son hombres, a los cuales sedujeron las brillantes probabilidades del gobierno. El Estado, que según el mismo Niestche no es otra cosa que una espada suspendida, sobre cien apetitos, atrae a los hombres de talento lo mismo que los superfluos. Estos últimos, son los que inventaron el Estado, cuando su insuficiencia para la vida les hizo penosa la tarea de mantenerse.

Así aparecen en la fotografía, los rostros de hombres que nacieron para ser otra cosa que dirigentes políticos. El Estado, remanso inmenso, les ha absorvido y les pertenecen ahora en cuerpo y alma. Digamos algo favorable a la Sdad. de las Naciones: En la reunión de éste trimestre, ha quedado definitivamente acordado, que se dará la más amplia publicidad a todos sus actos, como así mismo, a sus deliberaciones. Se procederá a hacer sociedad de puertas abiertas.



EL REGIMIENTO 12 JURARA LA BANDERA EL 26

El día 26 del corriente mes, en la Plaza de Mayo tendrá lugar la Jura de la Bandera por los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería destacado en esta ciudad.

Con ese motivo, el Teniente Coronel Márquez, Jefe del Regimiento, concurrió ayer de mañana a la Casa de Gobierno a invitar al Gobernador y demás miembros del Poder Ejecutivo.

El doctor Pedro Gómez Cello prometió su asistencia.

LA FERIA FRANCA DEL BARRIO SUD

Suspensión de la feria de la Plaza Constituyentes

Respondiendo a una solicitud de los vendedores de las ferias franca de Barrio Sud, la Inspección General de la Municipalidad ha resuelto que las ferias que se celebraban en calle San Lorenzo y Buenos Aires solamente en días domingo, se efectúen también los días jueves, es decir, dos veces por semana.

—La Feria Franca que funcionaba frente a la Plaza Constituyentes se ha suspendido a causa de que se ha empezado a edificar en el terreno que se había habilitado momentáneamente para ese fin.

SE HA PROHIBIDO LA EXHIBICION DE UNA PELICULA

Por una resolución de ayer, el Intendente Municipal, designó una comisión compuesta por los señores Rafael Peralta Ramos, Manuel Frutos, y Secretario Dr. Juan M. Galli, encargada de presenciar la exhibición privada de la película nacional "La Casa del Placer" y emitir informe sobre si convenía su exhibición, pues había informes de que se trataba de una cinta inmoral.

Efectuada la exhibición, la comisión se expidió aconsejando la prohibición de pasarla, por cuanto, en efecto, se trataba de una obra perniciosa.

LA REUNION DE LA E, NORMAL

Algo Increible

No habrán olvidado nuestros lectores que el 21 el corriente debió celebrarse una magna asamblea del profesorado nacional de ésta ciudad. El objeto de esa reunión era muy importante: estudiar y resolver la mejor forma de auspiciar, con todo calor y entusiasmo, la sanción inmediata del proyecto de Ley sobre escalafón, bonificaciones y retiros del personal docente de los establecimientos secundarios, normales y especiales del país.

Se trataba, realmente, de una cita de honor. Pues bien: asómbrense nuestros lectores, si les decimos que a esa magna asamblea sólo asistieron nueve miembros de los doscientos y tantos que componen el personal docente de Santa Fe....

Un fracaso rotundo, pues, pero un fracaso que ha de refluir sobre los intereses de esos mismos profesores que tan cómodo resolvieron quedarse en sus casas, y dejar que otros hicieran lo que a ellos tan de cerca convenía.

Pero esos mismos señores profesores no podrán quejarse más tarde, como acostumbran a hacerlo, cada vez que la ocasión se presenta, de que los asuntos del profesorado nacional marchen a la zaga de los de otros gremios menos respetables que los que ellos mismos forman. La culpa la tendrán esos mismos señores, que hacen de la indolencia y de la comodidad un culto nada envidiable. Esa esperada y ansiada Ley de reformas, que pondría al personal docente del país en inmejorables condiciones económicas, ya no se sancionará, pues, le ha de faltar el estímulo, tan necesario, de los centros docentes del país, ya que el nuestro iba a dar su primera palabra de adhesión y de aplauso, que más tarde imitarían los centros similares de la República.

Esa nueva Ley, tan útil para el profesorado nacional, no vendrá, pues, o vendrá cuando ya se hayan jubilado todos esos cómodos señores que se quedaron tranquilamente en sus casas, en lugar de asistir a la asamblea de la Escuela Normal.

He aquí, ahora, la reducida nómina de esos nueve docentes que cumplieron gallardamente con su deber, asistiendo a la abortada reunión: señorita Agustina Coll, Dr. Antonio Julià Tolrà, Dr. Tobías Garzón (h); ingeniero Angel Nigro, Dr. Manuel López Pujato, profesor normal Antonio Lucero Olmedo, señorita Blanca Funes Bringas, señor Luis M. Montpellier, señorita Cristina Vera.

CENSO GANADERO E INDUSTRIAL DE LA PROV. DE S. FE

Ayer salieron para los Departamentos del interior de la Provincia, los inspectores de la Dirección de Estadística y del Departamento de Trabajo, que intervendrán en la Confección del Censo Ganadero e Industrial de la Provincia de Santa Fe.

El censo, como ya informamos anteriormente, se hará con la cooperación de los Jefes de Policía de los distintos Departamentos y deberá quedar terminado para el día 31 del corriente mes.

Con tal motivo, el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, por intermedio de la Dirección General de Estadística, ha remitido a los comerciantes y ganaderos de la Provincia la siguiente circular:

"El actual Gobierno de la Provincia, interpretando el pensamiento de los ganaderos, ha ordenado se levante el "Censo Ganadero", lo cual es una necesidad que hace años se deja sentir, pues, desde el año 1914, no se efectúa este trabajo en una forma general.

Por el mismo decreto, el Gobierno ordena se haga el Censo Comercial.

Tanto el uno como el otro, de éstos censos, aparte de su importancia, son de sumo interés, más que para el propio gobierno, para todos los ganaderos y comerciantes de la provincia; por lo tanto no escapará al ilustrado criterio de los interesados que los datos a dar deben ser lo más exacto posible, para que los resultados sean el fiel reflejo de la situación ganadera y comercial de la provincia.

Al efectuar el censo industrial, esta Dirección ha notado que entre los industriales de pequeño capital, existe cierta desconfianza para dar los datos, desconfianza que ha de desaparecer a medida que se vayan convenciendo de la importancia que tienen estos censos o estadísticas y de la utilidad que les aporta al ilustrarlos sobre la situación en su correspondiente ramo; esto no significa que las ventas o producción van a ser mayores, sino que los resultados estadísticos les expresarán con claridad si conviene o no invertir mayor capital como asimismo respecto a los créditos.

Por esto es que el actual Gobierno hace un llamado a la buena voluntad de los ganaderos y comerciantes, incitándolos a que den los datos lo más fielmente posible, para mejor ilustración de todos.

FONDOS PARA EL CONSEJO DE EDUCACION

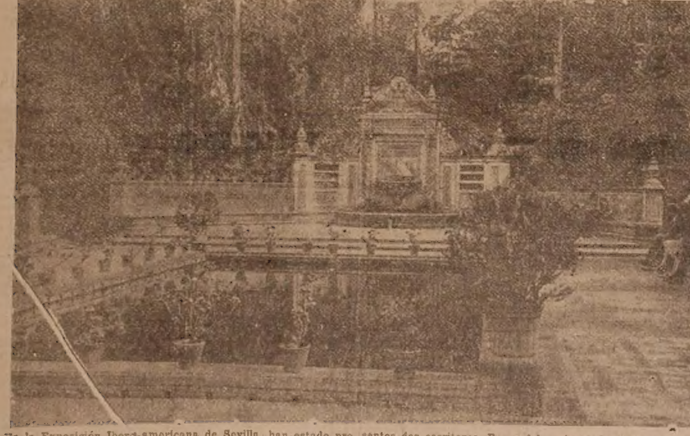
La Tesorería de la Provincia entregó ayer al Consejo de Educación la suma de 260.000 pesos moneda nacional, a cuenta de la asignación mensual por el mes de Junio ppdo.

Con estos fondos y algunas sumas que están disponibles, probablemente se pague a la Tercera Sección escolar (Rosario).

DIRECTORIO A. DEL EMPRESTITO

Por la Secretaría del Directorio Administrativo del Empréstito se mandó pagar ayer al señor José Campo, consecionario del señor Francisco Lera, la suma de $ 1.537,85, correspondientes al certificado final por la construcción del edificio de la Jefatura de Policía de San Javier.

DOS ESCRITORES EN UNA EXPOSICION INTERNACIONAL



En la Exposición Ibero-americana de Sevilla, han estado presentes dos escritores. Fuera del conjunto de obras y "literaturas" que se hicieron representar, la obra y la literatura de los Hermanos Joaquín y Serafín Alvarez Quinteros es una de las más interesantes. Por lo menos, constituyeron la gran nota simpática del certamen, por su calidad de fieles intérpretes del espíritu de la ciudad donde se estaba realisando el magnífico torneo.

El grabado muestra un aspecto de la glorieta de los dos autores. En esta glorieta, estuvieron expuestos todos sus libros. El público podía concurrir a ella, sacar los que le interesaran y leerlos allí mismo, en los magníficos bancos de marmol que rodeaban la glorieta. Eso se llamará sin duda, literatura en su ambiente...

EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 23 DE JULIO DE 1929

"ARRIBA LAS MANOS" - LE DIJO APUNTANDOLE UN ENMASCARADO

Y luego le sacó una cartera con $ 70.20



Un asalto verdaderamente cinematográfico, ha vivido Pedro Cordó argentino de 20 años de edad, vendedor y domiciliado en calle Juan de Garay 2579, hecho ocurrido en la madrugada del lunes en jurisdicción de la seccional cuarta.

PEDRO VENIA DE

pasar un rato en dominios de la cuarta, cuando enfrentó un baldío existente en Juan de Garay casi esquina Zavalla. Tranquilamente y ajeno a todo lo que le ocurriría segundos después, Pedro iba pensando quien sabe en qué mejor ventura cuando a sus espaldas escuchó fuerte una voz.

—"Arriba las manos", "No se de vuelta", "La plata."

El hombre no atinó nada más que a hacer todo lo contrario de lo que le indicaba el desconocido. Ni levantó las manos, ni le entregó la plata. Y se dió vuelta.

UNA SORPRESA.—

El asaltado entonces se encontró frente a un hombre que cubierto por un pañuelo a modo de antifaz y con el revólver en la mano derecha insistía.

—"La plata", la moneda... "pronto."

Y mientras le seguía apuntando inició el registro.

Como Cordó viera que la cosa se ponía fea, sin más trámites le hizo entrega de la cartera que contenía según dijo en la seccional cuarta momentos después, la suma de pesos 70.20. La policía trata la detención del desconocido y audaz asaltante quien después de quitarle el dinero le dijo:

—Siga nomás y no se de vuelta. Y el hombre siguió hasta la cuarta.

DOS HECHOS DE SANGRE OCURRIERON AYER EN EL CUARTEL DEL ESCUADORN

SE CONFIRMA LO QUE DIJERA "EL ORDEN"

No hace muchos días EL ORDEN se ocupó del Escuadrón de Seguridad, denunciando que atravesaba por una situación anormal. Varios soldados se habían insubordinado por una cuestión que no habrá olvidado el lector, (Nos referimos al mate amargo). Comentando el ingrato episodio, decíamos que era conveniente la instrucción de un sumario.

Del mismo las consecuencias caerían sobre quienes debieran caer. Pero nuestras palabras no fueron escuchadas. Ahora un nuevo hecho hace que nos ocupemos, y claro es, limitándonos a dar la crónica, los lectores se explicarán si cuando decíamos que era preciso la instrucción de un sumario, teníamos razón.

DOS GRAVES INCIDENTES.—

A las 5 horas de ayer, se encontraban en el interior del Cuartel de Seguridad, los soldados Francisco Castañeda, Bernardo Correa, Ignacio A. Páez, Gregorio Monzón, Héctor, haciendo tiempo. Otros tomaban Faustino M. Gómez, los cuales reunidos conversaban sobre diversos asuntos, haciendo tiempo. Otros tomaban mate y los demás se encontraban dedicados a limpiar sus correajes. De fuente insospechable, hemos podido establecer que la discusión en momentos que el reloj daba las 5 y 10 versaba sobre la huelga portuaria.

Parece ser que uno se expresó en una forma y otro en contrario, cosa que exasperó los ánimos de Páez y Monzón que se personalizaron definitivamente en una discusión.

UN HERIDO.—

...piar animales.

sable y tomó a sablazos a Páez, aplicándole numerosos golpes e hiriendo en el rostro, de carácter leve, al contrincante. Mientras tanto los soldados presentes intervenían, evitando que el hecho asumiera mayores proporciones. Atendido por el médico de la policía determinó, no grave la herida.

EL SEGUNDO SUCESO.—

El hecho que ocurriera pocos minutos después determina lo que venimos diciendo. No hay disciplina en el cuartel. Veamos lo que pudimos averiguar sobre el caso. El sargento Rufino Lotella y soldado Ramón Acuña, se encontraban dedicados a limpiar... agredió a Acuña.

El soldado trabajaba a las órdenes del superior. Parece ser que, éste le hizo una observación cosa que no le agradó a Acuña.

Como fuera nuevamente observado, el soldado "habríale aplicado un golpe con un cepillo". Ante la insubordinación y ataque del soldado, el sargento desenvainó su sable, y aplicó un garrotazo al subalterno lo que le ocasionó una herida en el hombro derecho de poca importancia. En este suceso intervino el Capitán Germán Vivas y el sargento C. Friani los que pasaron a la guardia a los actores de este hecho, dejándolos detenidos hasta la llegada de los superiores.

TODOS LOS SOLDADOS.—

y clases que han tomado intervención en este hecho, se encuentran detenidos e incomunicados a disposición del doctor Vallente, Juez de Instrucción, que se encuentra de turno.

NADA SE COMUNICO A LA GUARDIA.—

Nada comunicó la Guardia del Departamento, de los hechos que damos cuenta, a los cronistas policiales de los diarios, a persona alguna de la prensa y esto no podían hacerlo por que nada se sabía en el departamento. Recién después de haber trascendido al público el hecho, se dió cuenta a Comisaría de Ordenes. Por nuestra parte las informaciones las debemos, como siempre, al público, al lector, amigo desconocido de nuestro diario, que es siempre nuestro mejor reporter.

SE ALMORZARON ASADO AL PROPIO AMIGO



En Kaschiú (Checoeslovaquia), acaba de darse término a un proceso contra varios gitanos que se almorzaron un compañero. Los Jefes de la banda han sido condenados a cadena perpetua. El Proceso duró dos meses y la Corte Suprema excluyó toda evidencia de canibalismo por razones de prestigio nacional. (Nuestro dibujante ha reconstruido el hecho de acuerdo a los telegramas que sobre el suceso dieran cuenta en su oportunidad).

EL CUENTERO



y L. C. Alberto Gulitosi o Etc. prontuariado en R. H. bajo el No. 10266 fué detenido conjuntamente con Pietrenera o Peternera, por los empleados Parodi y Godoy. Tiene entrada en la policía de Buenos Aires, Rosario, Montevideo, La Plata y Santa Fe También especial en el cuento y como su compañero único el "ghiro"

DOS COLISIONES DE TRAFICO

En jurisdicción de la 1a.

Sección primera: Colisión: Siendo las 12 y 40 horas, el agente Villataña, hizo comparecer al guiador del auto, chapa 16 de Santo Tomé, don Ricardo J. Morelli, con domicilio en la expresada localidad, en virtud de que circulando por calle 1o. de Mayo hacia el Sud al llegar a la de G. López, fué embestido por el coche de plaza, No. 138, guiado por Ramón del C. García, domiciliado en calle E. Ríos y S. de Chile, produciéndole con la punta de la lanza una rotura en el borde superior de la capota, lado derecho, que avalúa en la suma de quince pesos. Momentos después se hizo comparecer al conductor del coche, quien manifestó que el choque se había producido por culpa del conductor del auto, quien al llegar a la citada boca-calle no tocó la bocina y circulando de contra mano. Como no llegaran a un arreglo se labraron las actas de práctica.

Choque: A las 18 y 50 horas, el agente Escobar de la Guardia Especial, hace comparecer al guiador del auto chapa 1815, don Saturnino Iradi, con domicilio en Juan de Garay 2314, a causa de que, circulando con su auto por calle Juan de Garay hacia el Este al llegar a la de 4 de Enero, chocó con el auto chapa 802, conducido por el señor Hiram García, domiciliado en 4 de Enero 2210, resultando el primero, con torcedura en el paragolpe y guardabarro delantero, lado derecho abollado y el segundo con el guardabarro delantero, lado izquierdo abollado y desperfectos en la dirección. Como no llegaran a un arreglo se labraron las actas de estilo, quedando detenido el señor Iradi, por encontrarse algo ebrio.

EL L. C.



Domingo o José o Enrique Ravasco o Santo de la Casa, o Enrique Ramano, Peterners o Pietranera, prontuariado en Robos y Hurtos bajo el No. 2542 que en el día de ayer ha iniciado el "ghiro" por las seccionales. Está considerado un peligroso cuentero.

MURIO INTOXICADO POR LA BEBIDA

Estaba ebrio

A las 5 y 10 horas de ayer, a las autoridades de la sección 1a. señor Eloy Dofour, domiciliado en calle San Martín, 1226, denunció telefónicamente haber encontrado muerto a un peón que tenía a su servicio.

Oficiado el empleado Retamar de dicha seccional, para que determinara la veracidad de la denuncia, trasladóse al lugar del llamado estableciendo que en efecto, había un hombre muerto.

El mismo denunciante informó a la policía que el día anterior siendo las 18 horas, su peón Lucilo Pérez, argentino, de 64 años, soltero, llegó a su domicilio donde ocupaba una pieza, en completo estado de ebriedad, acostándose en la cama. Breves instantes después, el ebrio sintió fuertes dolores, por lo que su patrón, acudió en ayuda. A fin de atenuar aquellos, le hizo remedios caseros, consiguiendo que el ebrio lograra calmarse. Agrega el denunciante que a las 23 horas el peón Lucilo ya dormía, por lo que él a su vez se retiró a descansar.

A la mañana siguiente, se levantó aproximadamente a las 5 horas, y encontró tirado en el suelo ya cadáver, al peón. Supone que ha sido víctima de un ataque. La seccional primera ofició al señor médico de policía, habiéndole dado intervención al señor Juez de instrucción en turno. Se ha dado comienzo al sumario de práctica.

CORREO POLICIAL

Sr. J. D. Barranquitas:

Lo que usted nos pide no puede hacerse. El hecho de que un funcionario policial cumpla con su deber nos parece una cosa perfectamente correcta. Claro que estamos acostumbrados a ver estas cosas como sucesos inverosímiles.

Un empleado debe cumplir con su deber por que le pagan para que cumpla con su deber. Por otra parte, el hecho especial de que se haya portado bien en esta emergencia, no quiere decir que sea motivo para destacarlo. También, se ha portado mal en más de una oportunidad como ya lo hemos hecho constar en "EL ORDEN". Usted queda igualmente bien con el hombre si ese es el objeto de su visita. El también leerá estas líneas. Le saluda cronista.

LO EMBISTIO EL AUTO 56

Está herido leve

Los conductores de autos como siempre, nos ofrecen tema para llenar espacio. Ayer, a las 11 horas, en jurisdicción de la quinta, un ciudadano fué víctima de un conductor, felizmente leve.

A la hora expuesta, el señor Eduardo Abella, argentino, de 24 años de edad, domiciliado en San Luis entre Vera y Humberto 1o. intentaba cruzar la calzada de M. Candioti y Bard Gálvez. En esas circunstancias, fué embestido por el auto chapa 56 (no Graam Paige) cuyo conductor tomara las de Villadiego, dejando a la víctima tendida en el pavimento. Solicitados los servicios de la A. P., fué conducido a la Sala de Primeros Auxilios, donde le practicaron la primera cura, estableciéndose que presenta una leve herida en la pierna derecha a la altura de la rodilla.

La comisaría quinta que inició el procedimiento, ha dado intervención a Investigaciones, recomendando la detención del prófugo conductor.

OTRO CHOQUE

En la 3a.

Con respecto a un choque en jurisdicción de la tercera dice el parte policial:

9 y 20 horas. El oficial J. Morales, hace comparecer al conductor del auto chapa 904, don Alfredo Hediger, domiciliado en calle San Luis, 3744, y al guiador del auto camión chapa 3710, don Mariano Ortega, domiciliado en calle Alberdi 4357, en virtud de que, circulando el primero de los nombrados por calle Junín al llegar a la de Mayo, fué embestido por el segundo, que corría por esta última arteria, de Sud a Norte, resultando el auto, con la rueda trasera, lado izquierdo, rota, el guardabarro lado derecho abollado y el tanque de la nafta roto y el camión, con el guardabarro lado izquierdo abollado y otros desperfectos. Una vez en esta comisaría se arreglaron amistosamente.

SE DESCERRAJO UN TIRO DE REVOLVER

Laguna Paiva

Félix Kolliker, argentino de 56 años de edad domiciliado en Laguna Paiva, puso fin a sus días en la tarde de ayer. Eran las 14 y 35 cuando a una Kilómetro de distancia de Kilómetro 46 del F. C. C. N., se oyó una detonación. Algunos transeuntes y vecinos ocurrieron al lugar de donde partiera el disparo, encontrando en el suelo a Kolliker que manaba abundante sangre y estaba desvanecido. Con toda premura conducido al Hospital de Caridad, se estableció que el disparo habíaselo hecho en la sién lado izquierdo, habiendo salido el proyectil por el ojo derecho. El fallecimiento y dado la gravedad de las heridas se produjo horas después.

La policía trata de establecer las causas que determinaran al suicida a tomar tan trágica determinación.

UN TAPADO DE CIEN PESOS

En Barranquitas

Ante las autoridades de Barranquitas, el señor Jacobo Dolmsky, vecino del lugar, presentó denuncia de haber sido víctima de un hurto consistente en un tapado avaluado en la suma de pesos 100.

Según el denunciante el domingo ppdo. autores que desconocía, habían penetrado a su domicilio hurtándole el tapado de su señora esposa justipreciado en la dicha cantidad. Detenido en averiguación del hecho Angel Pistarini, argentino de 33 años de edad, domiciliado en aquella jurisdicción, y luego de ser sometido a un interrogatorio determinó confesándose autor del hurto. De este hecho se ha dado intervención al señor Juez de instrucción en turno.

UN CABO DE BOMBEROS ROBADO

En $ 15

Froilán Leiva, que es cabo del Cuerpo de Bomberos, ha denunciado en la seccional sexta que autores que desconoce lo hicieron víctima de un calote incalificable. En efectivo y chucherías, le hurtaron la suma de pesos 15. La comisaría sexta le prometió trabajar el asunto. Trabajaría... dicen.

FUERON ROBADOS TRES NOVILLOS

Las Palmeras

En Distrito Las Palmeras, jurisdicción de San Cristóbal, háse cometido un hurto de ganado en perjuicio del vecino señor Israel Dubecvsky. Según el citado señor que hiciera denuncia ante las autoridades policiales con fecha 19, el día anterior a la denuncia le fueron hurtados de su domicilio tres novillos, cuyo monto no detalla. La policía procedió a detener en averiguación a Aarón Ambosch y Mateo Quiroga. De este hecho tiene conocimiento el señor Juez de Instrucción en turno.

LE PRODUJO LESIONES DE CARACTER GRAVE

Al embestirlo

La comisaría de la sección cuarta, siendo las 14 y 10 horas, da cuenta de un accidente de tráfico ocurrido en esa jurisdicción y del que resultó víctima un menor. Según los detalles que ofrece sobre el hecho, las cosas habrían ocurrido del siguiente modo: Circulaba el auto chapa 286 (no Graham Paige) por calle General López al Oeste, cuando al doblar en Francia, y en el preciso instante en que el menor Feliciano Rojas argentino, de 12 años de edad, domiciliado en Corrientes 2328, pretendía cruzar la calzada lo embistió. El menor Rojas resultó con lesiones de alguna importancia por lo que debió ser conducido a la Asistencia Pública.

Practicada la primera cura, el menor fué trasladado al Hospital de Caridad pues las heridas que presentaba en manos y piernas eran de carácter reservado, por lo que quedó internado en el Pabellón 8, cama 8. El conductor del coche Enrique Sailo ha sido detenido hasta tanto se determinen responsabilidades. La comisaría de la sección cuarta ha dado comienzo al respectivo sumario.

CAYOSE FRACTURANDOSE EL BRAZO

Estaba jugando.

José Muñoz, argentino de 13 años de edad, domiciliado en calle Boulevard Zavalla 2.56, ha sido víctima de un accidente en las primeras horas de la tarde de ayer. Eran las 13, cuando el menor José jugaba en el interior de su domicilio. No está terminantemente establecida, la forma como ocurrieron los hechos, pero parece ser que al perder pie y caer al suelo, resultó con el brazo a la altura del codo fracturado. Conducido al Consultorio Central de la Asistencia Pública, le fué practicada la cura del caso, habiendo tomado intervención la comisaría de la sección sexta.

ROBARON EN LA TIENDA "EL CHICHE"

Dos menores

En la comisaría de la sección primera, siendo las 19 y 45 horas de ayer, el señor Julio Sales, propietario de la tienda "El Chiche" denunció q' breves minutos antes había sido víctima de un robo, por parte de los menores que se dieron a la fuga.

Ampliando la denuncia dice, que de San Jerónimo y Corrientes, sitio donde está establecida la tienda nombrada, dos menores en un descuido introdujéronse en el comercio, hurtándole 4 piezas de género bombasí, y de 4 a 5 docenas de medias de señora y hombre. En esas circunstancias el empleado Mateo Sollar se percató de lo que hacían los menores, los que al verse descubiertos diéronse a la fuga. Empero el empleado logró rescatar dos piezas de género de las cuatro que habían robado. La seccional primera trata la detención de los menores con la cooperación de la División de Investigaciones.

UNA BICICLETA QUE VUELA

Es de Narciso Visicco

Narciso Visicco domiciliado en Crespo y Santiago de Chile, tenía una bicicleta. Y bien, Narciso ayer a las 14 horas se quedó sin ciclo. A la hora expresada Visicco, montado en su "Peugeot" se bajaba en San José y Catamarca. Cuando instantes después Visicco quiso volver a montar su máquina aquella había volado. Visicco no pudo hacer otra cosa que denunciar la pérdida de la máquina en la sexta. (Lo que puede hacer es comprar otra y que la entregase Frame.)

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

INSTRUCCIONES PARA LEVANTAR UN CENSO COMERC. Y GANADERO

EL GOBIERNO HA DADO UN DECRETO EN ESE SENTIDO

El censo deberá ser concluido para el 31 del corriente mes

INDICACIONES

El doctor Pedro Gómez Cello, en reciente Acuerdo de Ministros, dispuso el levantamiento de un censo comercial y ganadero en la provincia de Santa Fe.

A tal efecto se extendió un decreto concebido en los siguientes términos:

"Decreto Nº 166 de Ins. Pública.— Siendo necesario levantar el censo ganadero y comercial de la Provincia, para obtener el verdadero estado de su riqueza y para que estos censos sean el fiel reflejo de la situación económica de la misma, el Gobernador de la Provincia, en Acuerdo de Ministros decreta: Art. 1o. — Por el Departamento de Trabajo y Dirección General de Estadística, se procederá al levantamiento del Censo Ganadero, que deberá iniciarse indefectiblemente el día 24 de Julio próximo y terminará a más tardar el 31 del mismo mes. Art. 2o. Quedan obligados todos los empleados de la Administración Provincial a prestar su cooperación y a medida que la Dirección de Estadística lo requiera. Art. 3o. — Con el mismo fin solicítase el concurso de las Municipalidades y Comisiones de Fomento. Art. 4o. — La citada repartición remitirá las fichas, planillas, etc., a las personas designadas para levantar el censo, impartiéndoles las instrucciones correspondientes. Art. 5o. — Concluído el Censo Ganadero, se levantará el Censo Comercial, procediéndose en la misma forma, e iniciándose el 15 de agosto próximo y terminando el 25 del mismo. Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello, Martín Herrera, I. de Anquín".

INSTRUCCIONES DEL CENSO

GANADERO

En cada Departamento este trabajo estará bajo la dirección inmediata del jefe de policía, haciendo que en cada distrito se distribuya entre los siguientes funcionarios: Comisario, Presidente y Secretario de la Comisión de Fomento y Juez de Paz, los cuales se reunirán previamente para acordar la mejor manera de efectuar el trabajo.

En este censo no se tomarán en cuenta aquellos animales que estén para servicio en el trabajo diario.

Este censo será iniciado el día 24 del corriente mes de julio y terminado el 31 del mismo, tratando de evitar que un ganado sea censado dos veces. Terminado el trabajo, se enviarán las planillas a la jefatura de policía correspondiente.

CENSO COMERCIAL

En cada Departamento este censo estará bajo la dirección inmediata del jefe de policía quien, por intermedio de los comisarios seccionales y de distritos, hará entregar una ficha a cada comerciante de la respectiva localidad para que la llene, y dentro de los diez días que establece el decreto pasará a retirarla el mismo funcionario que la entregó.

Una vez retiradas todas las fichas, cada comisario seccional o de distrito las enviará empaquetadas a la jefatura de policía correspondiente.

De este censo está excluido todo lo que sea fábrica o taller.

FALLECIO UN VIEJO VECINO DE CALCHAQUI

El acto del sepelio de sus restos dió lugar a una imponente y sentida

MANIFESTACION DE DUELO

Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad contra cuyo avance de nada pudo el empeño de la ciencia ni el solícito cuidado de los suyos dejó de existir recientemente en Calchaquí, donde residía hace ya muchos años, el caracterizado vecino de aquella localidad señor Félix Morello.

Desaparece el extinto a la avanzada edad de 68 años después de haber consagrado todas las horas de su existencia al bien de sus semejantes y a la formación de un hogar al que inculcó los sanos principios de la religión que abrazó con fe desde los primeros años de su infancia.

El acto del sepelio de los restos del señor Félix Morello congregó a un elevadísimo número de personas quienes hicieron llegar hasta sus deudos las más expresivas testimonios de condolencia por tan lamentable desaparición.

En San Justo Fué Derrotada La Primera De Tiro Federal

GANO UN CUADRO DE ESE PUNTO POR EL SCORE DE 6 A 1

A los veinte minutos de juego un jugador de San Justo se retiró lesionado.

POBRE IMPRESION

Recientemente se efectuó en San Justo el encuentro concertado entre las primeras escuadras de los clubs Tiro Federal, de Santa Fe y San Justino, de la mencionada localidad.

HABIA GRAN INTERES

La realización de este cotejo había logrado suscitar vivo interés entre los aficionados de aquel punto, donde San Justino viene obteniendo desde hace ya una temporada una estimable serie de triunfos.

Contribuyó al mayor realce del acontecimiento el hecho de que se disputara en el mencionado partido la copa Arnoldo Mendoza, trofeo q' empeñosamente tratan de adjudicarse los mencionados equipos desde hace ya muchos años.

LAS ACCIONES DEL PRIMER TIEMPO

A las 15.15 horas el árbitro reunió a los capitanes de ambos equipos en el centro del campo y previa las instrucciones de estilo se procedió al sorteo de las vallas, iniciándose poco después el lance.

Se registran algunas acciones de menor importancia y al primer avance, los locales abren el score por intermedio de Sicre A. que aprovechó una indecisión del goalkeeper tirolense.

A los dos minutos se señaló el segundo goals a favor de los locales por intermedio de Miotti a raíz de una jugada casual.

Siguen las acciones reñidas aunque se nota un leve dominio de los visitantes quizás a la falta de un defensor de los locales ya que éstos entraron a jugar con diez hombres no sabemos por qué circunstancia.

A los veinte minutos se lesiona el jugador local Gaitán quién se retira del field para no entrar más en el resto del partido. Estando los sanjustinenses reducidos a nueve fácil le resulta a su rival dominarlo con frecuentes ataques desordenados en la que se nota peligrosa el ala derecha compuesta por Villarreal y Montenegro no así la izquierda que fué nula durante todo el match.

Sin otras modificaciones terminó el time inicial.

Sanjustino, 2.

Tiro Federal, 0.

EN EL SEGUNDO TIEMPO

Comienza el otro período notándose jugadas deficientes de ambos bandos cuyas defensas fallan constantemente y sus delanteros no prueban puntería.

A los cinco minutos los locales aumentan su haber por intermedio de Sicre C. que se demostró muy trabajador el que anuló a varios defensas mediante a un endiablado dribling.

Seis minutos más tarde el jugador visitante Garassino ejecuta un bonito tiro al goal que el arquero rechaza a medias cosa que aprovecha Villarreal para señalar el primero y único goal a su favor.

A continuación vemos un violento golpe de cabeza de Garassino que obliga a arrojarse a Bottegoni que lo hace luego de un visible esfuerzo desviando al corner que una vez ejecutado resulta desviado. Nuevamente el winger visitante Garassino se corta entre los backs locales y cuando llevaba muchas probabilidades de éxito es víctima de un violento foul-penal por parte de Comerón J. pena que ejecutada por Pailliet resulta elevado perdiendo así la mejor oportunidad para variar el score a su favor.

Nuevamente Garassino erra un goal magnífico al desviar un tiro de escasa distancia hallando al golero fuera de su puesto.

Aprovechando una salida en falso del goalkeeper visitante Sicre C. anota el cuarto goal a favor de su bando y minutos después el mismo jugador anota el 5o. goal.

Faltando poco para expirar el tiempo Comerón J. M. anota el sexto y último tanto mediante un fuerte tiro de cerca finalizando con el score apuntado y dejando el premio en la localidad.

EN ESCALADA SE REALIZO UN BUEN ENCUENTRO EL 21

La primera escuadra de Jorge Newbery enfrentó al equipo de Villa Saralegui

EMPATARON

En Escalada tuvo lugar ayer el encuentro concertado entre las escuadras privilegiadas de los clubs Jorge Newbery de ese punto y Villa Saralegui, de esta última localidad.

Disputábase en dicho encuentro, que finalizó con el score de cero goal por bando, una hermoso trofeo donado por la Compañía de La Continental, por intermedio de su representente en ésta señor Luis Turlico.

INICIACION DEL COTEJO

Bajo las órdenes del referée señor Manuel Dupechón, se inició a las 15 horas el encuentro. El primer avance correspondió al cuadro visitante que fué rechazado por el back Musi, tomando la pelota Quirelli quien la pasó seguidamente a Samistieer siendo éste rechazado por el back visitante.

Así transcurrieron las acciones haciendo gala de excelentes jugadas por ambas partes activando el aplauso constante e ininterrumpido de la concurrencia que siguió con vivo interés el desarrollo del primer período.

EN EL SEGUNDO TIEMPO

Terminado el descanso reglamentario se inició el segundo período, evidenciándose un breve dominio del cuadro local.

En un avance, Gervasoni se posesiona de la pelota pasándola seguidamente a Sermot, quien a su vez, la concedió a Quirelli el que acercándose a la valla enemiga tiró un potente shot, resultando elevado.

Vuelta nuevamente al campo, se posesiona de la ball el centro forward quien fué hasta cerca del arco enemigo pasandola a Angelini, rechazándola Musi. Vuelta la pelota al centro de la cancha en una cabeza de Avriva, Quirelli, le pasa a Vera este por contratiempo pierde una buena oportunidad, la pelota al centro de la cancha en una lijereza estirada y Quirelli se posesionó de la pelota este le pasa a Samitier, le pasa a M. Quirelli que fué rechazada por el back visitante la pelota al centro de la cancha en una cebeceada Gervasoni le pasa a Samitier este le pasa a Sermotti, acercándose a la valla contraria le tira un potente shot que fué desviado, la pelota al centro de la cancha y momento después se posesionó de la pelota Sermotti este le pasa a Peralta enfrente del arco fué encontrado con el goalkeeper visitante ambos se lesionaron, perdiendo una buena oportunidad los nuestros, le lesión no fué de importancia terminando el partido en la siguiente forma: Jorge Newbery 0, Villa Saralegui 0.

El desempate se jugará en esta temporada.

El cuadro local formaba así: Cuesta; Sermotti y Samitier; N. Mussi, B. Mussi y Vera; U. Quirelli, J. Quirelli, Gervasoni, Peralta y Fiat.

EL CLUB "MARTIN RODRIGUEZ" GANO UNA HERMOSA COPA

Venció a "Atlético Argentino" en un interesante encuentro que se realizó en Monje

ALTERNATIVAS

El domingo 21 del corriente se trasladó a la localidad de Monje a dirimir supremacías con el equipo privilegiado de Atlético Argentino, de aquel punto, el prestigioso cuadro Dr. Martín Rodríguez Galisteo, de Coronda. El triunfo correspondió al cuadro visitante que se impuso por cuatro goals a cero, adjudicándose en esa forma un hermoso trofeo consistente en una copa.

FUE UN ENCUENTRO LUCIDO

La lucha fué durante todo su desarrollo lucida habiéndose registrado acciones de intensa movilidad. El cuadro vencedor, como es de explicar, ejerció un sensible dominio sobre los locales, dominio que se fué acentuando al promediar el primer período.

Los goals fueron marcados por el centro forward Cabrera (2); por el wing izquierdo Ramírez (1) y por el insider izquierdo López (1).

Es digno de todo elogio la rectitud y disciplina observada por los 22 jugadores, demostrando durante los dos tiempos una cultura sin igual, lo que fué vivamente elogiado por el numeroso público que concurrió a presenciar el match. Nuestras felicitaciones a los señores capitanes.

El referée señor Juan Bouzan, se portó correctamente y sin duda alguna en gran parte se debió a que el referée juzó imparcialmente, donde todos sus fallos fueron muy acertados, penando tanto a visitantes como a visitados.

Referees como el señor Bouzan hacen falta para honra del football argentino.

ENCUENTRO EN CORONDA

El mismo día pero en ésta, el equipo de la Casa Moure F. C., midió supremacías con el de igual categoría de Larrechea, venciendo los primeros por dos goal a uno, adjudicándose una copa.

IMPORTANTE DONACION

El presidente honorario del Atlético Dr. Martín Rodríguez Galisteo, doctor Pujato, ha hecho una importante donación en dinero que irán a engrosar la caja del club citado.

LAS FIESTAS PATRONALES EN PROGRESO

Con el fin de elegir la Comisión Pro Festejos Patronales se reunieron en el Bar San Martín, destacados vecinos de la localidad, resultando electos por unanimidad de votos: Como Presidente Luis Marchesi, Vice: Dr. Mauricio Tissembaum, Secretario: Raúl A. Risso, Pro Sec. Edmundo F. Acuña, Tesorero, Oscar Klingler, Pro Gerónimo Curioni.

Vocales: Elías Preda, José Franco, José Fadul, (hijo) H. Cerrutti, R. Llorens, E. Hulsberg, M. Gonem.

Dado el gran entusiasmo reinante, y la actividad que desplegará la Comisión nombrada, desde ya puede descontarse el singular brillo que adquirirán dichos festejos los días 15, 16 17, 18, y 25 de Agosto.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO Comp.	TRIGO Vend.	MAIZ Comp.	MAIZ Vend.	LINO Comp.	LINO Vend.
Agosto	10.96	10.98	8.36	8.38	19.05	19.10
Septiembre	11.16	11.17	8.47	8.49	19.05	19.10
Octubre	11.32	11.33	8.61	8.62	19.14	19.15
Noviembre	11.42	11.45	—	—	—	—

MERCADO DE HACIENDA

PLAZA SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía. se han obtenido los siguientes:

PRECIOS

Novillos mestizos	026.50	028.50
Id cuarterones	024.30	025.50
Id criollos	023.50	023.70
Vacas mestizas	025.50	029.—
Id cuarteronas	024.20	024.80
Id criollas	021.60	022.80
Vaq. mestizas	025.50	026.80
Id cuarteronas	023.50	024.50
Id criollas	021.60	022.70
Terneros mam.	029.—	030.50
Bueyes y torunos	021.50	023.50

SITUACION DEL MERCADO

Terminaron ayer las operaciones de la semana en este mercado, con un resultado muy bueno. Los precios en general señalaron, en todos lo renglones, un repunte de cierta importancia, más acentuado fué éste para los tipos de buena clase y gordura, que tuvieron preferencia en la demanda. Contribuyó para ello, el que las entradas fueron más bien limitadas. Cierra firme y con perspectivas favorables para la próxima semana.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Novillos especiales	024.20	026.20
Id gordos	sin operar	
Id carne gorda	018.—	0.21
Id delgados	sin operar	
Novillos especiales	sin operar	
Id gordos	022.—	023.80
Id carne gorda	018.50	021.80
Id delgados	sin operar	
Vacas especiales	sin operar	
Id gordas	023.—	024.—
Id carne gorda	018.—	0.21.80
Id delgadas	sin operar	
Vaq. especiales	sin operar	
Id gordas	022.—	024.—
Id carne gorda	018.—	021.80
Id delgados	sin operar	
Mamones [illegible] clase y estado	sin operar	
Terneros gordos	022.—	024.[illegible]

Reducida fué la entrada del día de ayer a esta plaza, alcanzando a un total de 521 cabezas. En general las condiciones de la plaza no han variado, manteniéndose bien para las haciendas aptas para consumo y en calmada para las delgadas y ordinarias. La calidad del ganado recibido fué pobre, razón por la cual los precios marcados no tocaron límites altos.

Ventas de Zabalia, Saralegui y Cía

En el remate efectuado ayer por los consignatarios Sres. Zaballa Saralegui y Cía. se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos, 0.24 a 0.24.80; novillos cuarterones, 0.23.20 a 0.23.60; novillos criollos, 0.18.70 a 0.21; vacas mestizas, 0.22.70 a 0.23.60; vacas cuarteronas 0.22 a 0.22.70; vaquillonas mestizas, 0.23.10 a 0.23.40; vaquillonas cuarteronas, 0.22 a 0.23; vaquillonas criollas, 0.18 a 0.20.80; torunos y bueyes, 0.17.50 a 0.20.40; terneros mamones, 0.22 a 0.25.10.

A pesar de las fuertes entradas habidas en la semana que termina, las transacciones se han efectuado, en general, con ambiente animado y a precios remunerativos, manteniéndose el interés por las haciendas de buena calidad y gordura.



MERCADOS HARINEROS

MOLINO DE MARCONETTI E HIJOS

LIMITES DE HARINAS: Desde la fecha la fecha y hasta nueva orden rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre Wagón PUERTO SANTA FE:

HARINAS:

000 ALIANZA o AURORA	$	12.70
00 ALIANZA o PALMITA	„	12.10
0 ALIANZA	„	11.50
00 AURORA	„	11.20
0 SUPERIOR	„	10.50
0 ESPECIAL	„	9.60

RESIDUOS:

AFRECHO	100 kilos	$	5.70
AFRECHILLO	„ „	„	5.70
AFRECHILLO GORDO	„ „	„	6.50
REBACILLO	„ „	„	6.80
MAIZ PISADO	100 kilos	$	12.40
AFRECHILLO DE MAIZ	„ „	„	7.—
TRIGO PELADO	„ „	„	20.—
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL	„ „	„	12.40

COMERCIALES

Aviso al público y al comercio en general que en la fecha, la firma que giraba en esta plaza con un negocio de almacén y despacho de bebidas en la calle Juan de Garay esquina 27 de Febrero a nombre de Poli y Conforti, se ha disuelto, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Antonio Conforti, figurando en la compra una casilla de madera y demás muebles y útiles correspondientes. Para los efectos consiguientes todo asunto relacionado a esta venta pueden presentarse dentro de los 8 días de la presente publicación.

Santa Fe, Julio 23 de 1929.

Bartolomé Poli

6580-v.31|7

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo, toneladas	13.6 3
Maíz „	12.958
Lino „	6.741
Avena „	350

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo, toneladas	72.980
Maíz „	113.357
Lino „	17.622
Avena „	3.117

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha:

Trigo, toneladas	4.327.968
Maíz „	2.377.585
Lino „	1.261.624
Avena „	328.241

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

EN SARMIENTO SE CELEBRO CON ENTUSIASMO LA FIESTA DEL ARBOL Y EL 9 DE JULIO

Los actos, que se llevaron a efecto en la Escuela Fiscal No. 343 alcanzaron a revestir singular lucimiento

LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS

Alcanzaron a revestir singulares proyecciones de animación los festejos realizados en el local de la Escuela fiscal No. 343 que funciona en Sarmiento, en ocasión de la efemérides patria y de la Fiesta del Arbol.

Dichos festejos fueron organizados por la Dirección del citado establecimiento educacional habiendo intervenido asimismo el profesorado y los educandos quienes tuvieron a su cargo la ejecución de los diversos números especificados en el programa.

Asistieron a dichos actos, que fueron fielmente cumplidos, un crecido número de personas especialmente invitadas destacándose entre las mismas caracterizadas familias de la sociedad de Sarmiento quienes elogiaron sinceramente la labor de los intérpretes haciendo extensivo el elogio a los organizadores del acto.

LOS FESTEJOS DEL 9 DE JULIO

Los festejos del 9 de Julio se desarrollaron animada y entusiastamente de acuerdo al programa que damos a conocer seguidamente:

1o. Himno Nacional, cantado por el alumnado de la escuela.

2o. Discurso sobre el 9 de Julio por el director Eduardo Darmaud.

3o. "En el día de la patria", poesía recitada por Faustina Kalbermatter, primer grado A.

4o. "San Martín" poesía recitada por Marcilio Brosito, segundo grado.

5o. "Tesoro del país argentino", poesía recitada por Leonilda Mondino, tercer grado.

6o. Marcha "San Lorenzo", cantado por los alumnos de la escuela.

7o. Discurso al 9 de Julio, por la señorita Estela R. Silva, maestra de 2do. grado.

8o. "Independencia" poesía recitada por Hermelinda Paoletti, tercer grado.

9o. "9 de Julio", poesía recitada por Elsa Jeandrevin, segundo grado.

10. Marcha "A mi bandera", cantada por los niños.

11. Ejército de los Andes, poesía recitada por Leonilda Mondino, tercer grado.

12. "A la bandera argentina", poesía recitada por Clelia Cherry, primer grado A.

13. "Patria" poesía recitada por Alicia Minetti, primer grado B.

14. "9 de Julio" poesía recitada por Ofilia Zimmermann, segundo grado.

15. Marcha "La bandera", cantada por los alumnos de la escuela.

16. "Ofrenda a la patria", poesía recitada por Tennesvar Chizzini, tercer grado.

17. "Mi bandera", poesía recitada por Tumildo Jeandrevin, tercer grado.

18. "El colegial" poesía recitada por el alumno Francisco Alassia, tercer grado.

19. Marcha "Creación de la bandera", cantada por los niños.

PROGRAMA DE LA "FIESTA DEL ARBOL"

1o. "Himno al árbol", cantado por los alumnos de la escuela.

2o. Discurso "Al árbol" por la señorita Juana Romero, maestra de primer grado A.

3o. "Semilla" poesía recitada por Elsa Jeandrevin, 2do. grado.

4o. "El ombú", poesía recitada por Audicia Canavesio, primer grado B.

5o. "El árbol" poesía recitada por Veneranda Figueroa, segundo grado.

6o. "El ciprés y el junco", poesía recitada por Leonilda Mondino, tercer grado.

7o. Palabras alusivas al cuidado de los árboles, por el señor director.

8o. Plantación de árboles por los alumnos.

Como acto final repartióse a los alumnos, masitas, donadas gentilmente por la Comisión de Fomento.

NUEVO MEDICO CIRUJANO

Desde el principio del corriente mes encuéntrase radicado en esta el nuevo médico cirujano doctor Doris Rejvizky.

Ha instalado su consultorio en casa del señor Néstor Jeandrevin a media cuadra de la oficina de correo.

El pueblo entero espera del joven médico Repviaky un lucido desempeño y le desea una grata estada.

DEPORTES

Después de varios domingos de descanso, volverá la privilegiada escuadra de Faustino Sarmiento al campo de deportes.

El domingo 21 bajará a ésta la primera división del Club San Lorenzo, de Esperanza.

El match ha despertado muchísimo interés entre los aficionados locales y es de esperar que el field deportivo se vea concurrido por un crecidísimo número de personas.

Composición del cuadro local:

E. Baussolo; R. Barrani y E. Darmaud; O. Barrani, S. González, y G. Gorosito; H. Negro, A. Gorosito, N. Funes, C. Darmaud y G. Alassia.

SE REALIZARA EL 28 EN SAN JORGE UNA CONFERENCIA

Auspicia la realización de la misma el Partido Demócrata Progresista

ORADORES

El 28 del corriente mes tendrá lugar en la localidad de San Jorge la realización de la anunciada conferencia que auspicia el Partido Demócrata Progresista.

Interés en el Departamento

La realización de este acto de carácter político ha logrado despertar intenso interés entre los vecinos del mencionado departamento de la provincia.

Por consiguiente, no será nada difícil que la conferencia congregue a un elevado número de asistentes.

Hablarán varios oradores

En este acto, que se llevará a efecto a las 15 horas en las inmediaciones de la plaza pública de San Jorge, harán uso de la palabra varios oradores del Partido Demócrata Progresista, entre ellos los señores doctor Mario Antelo, doctor Luciano F. Molinas, doctor Vicente Pomponio, doctor Manuel T. Rodríguez, doctor Carlos A. Aletas de Silva, doctor Isidro Carreras, señor Esteban Morcillo, señor Rodolfo Bosque.

También harán uso de la palabra otros oradores del Centro de la Juventud Demócrata Progresista de Rosario y Santa Fe.

Presidencia de la delegación

La delegación del Partido Demócrata Progresista que ofrecerá una conferencia en San Jorge el 28 del corriente mes iría presidida por el doctor Mario Antelo.

La delegación que irá a ese mismo punto procedente de Santa Fe ha de ser presidida, según se anuncia, por el doctor Luciano F. Molinas.

COMERCIALES

Ponemos en conocimiento de las personas a quienes puede interesar, a sus efectos, que José Figueroa ha vendido a Juan B. Cazavant, el activo del negocio de almacén que el primero tiene establecido en esta ciudad, calle Rioja esquina Boulevard Zavalla.

Santa Fe, Julio 15 de 1929.

Juan B. Cazavant, José Figueroa.

6130 v. 25/7.

Continúan arreglando las calles y veredas de PILAR

LOS ANIMALES SUELTOS EN LA VIA PUBLICA

El Dr. Chiabrera se ha hecho cargo del consultorio médico del Dr. Lépore

OTRAS NOTAS

La Comuna de Pilar prosigue en forma eficiente la tarea del arreglo y limpieza de las calles céntricas de la localidad.

Esa labor también se hace extensiva a los barrios suburbanos hasta donde no llegaba anteriormente la saludable intervención de la comuna.

CONSTRUCCION DE VEREDAS

Hemos observado — dice nuestro corresponsal en aquel punto — que algunos propietarios han dispuesto ya la construcción de veredas en lugares donde realmente hacían falta.

Hasta hace poco tiempo era dable contemplar en los lugares más céntricos y concurridos de la localidad, largas extensiones de terreno sin veredas, contra las disposiciones comunales, que establece la colocación de las mismas.

TODAVIA QUEDA MUCHO POR HACER

No obstante los arreglos que llevamos mencionados aún queda por delante mucha obra constructiva.

Sería de desear — agrega finalmente nuestro corresponsal en Pilar — que otros seguirán el ejemplo de esos propietarios que se han decidido de una buena vez a la construcción de las veredas, ya que aún quedan muchas por donde resulta imposible transitar y cuyo pavimento está formado por cascotes apisonados en forma por demás deficiente.

ANIMALES SUELTOS EN LA VIA PUBLICA

Continuamente recibimos quejas, a causa de la poca preocupación de quienes permiten que los animales sueltos circulen por donde se les ocurra.

Noches pasadas un vecino estuvo a punto de sufrir un serio percance. Regresaba en auto y al penetrar al patio de su casa, llevóse por delante a un caballo que salía del interior.

PROXIMO ENLACE

Para dentro de pocos días, está anunciado el enlace de la señorita Alejandra Ferraris, con el joven Blas Chiabrera, ambos con extensas vinculaciones en ésta y en la vecina ciudad de Esperanza, donde el señor Chiabrera se encuentra establecido.

La celebración de esta boda, que se efectuará en casa de los padres de la futura contrayente, constituirá un acontecimiento social de lucidos contornos.

La nueva pareja, fijará su res[illegible] cia en Esperanza, después de [illegible] zado un viaje de bodas.

CONSULTORIO DEL Dr. LEPO[RE]

De regreso de Rosario, el d[octor] Chiabrera se hizo cargo del co[nsul]torio del doctor Lépore, el cu[al se] ausentará a Buenos Aires en co[mpa]ñía de su familia en procura d[e un] breve descanso; pues se siente [muy] fatigado por el exceso de tareas [que] ha tenido en estos últimos tiemp[os].

UNA MAESTRA SE AUSENTA DE LA LOCALIDAD

La señorita Maruca García Da[illegible] que perteneció al personal doc[ente] de la Escuela Fiscal No. 232, y era considerada como un buen [ele]mento, como maestra, se ausen[ta] de la localidad, pues ha obtenido [tras]lado a la capital, como eran sus [de]seos.

La señorita García, será objet[o de] una demostración, antes de par[tir].

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible	10.40	8.25	18.70
Julio	10.80	8.25	18.70
Agosto	10.85	8.30	18.90
Septiembre	11.00	8.40	18.95
Octubre	11.20	8.50	19.05
Noviembre	11.30	8.60	19.10

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 2.48, bajó 0.05 mts.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques), 21' pies 3" pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario), del 22 de Julio de 1929, 19' pies 3" pulgadas.

3".

Ayer Escala 2.53, admisible 21' 3".

ALTURA DE LOS RIOS

Río Alto Paraná—

Posadas 0.92, bajó 0.03.

Río Paraná Superior—

Corrientes 2.55, bajó 0.06.
Esquina 2.53, igual.

Río Paraná Medio—

La Paz 2.66, bajó 0.01.
Paraná 2.13, bajó 0.01.

Río Paraná Inferior—

Diamante 2.70, bajó 0.04.
Rosario 2.38, bajó 0.08.
San Pedro 1.08, bajó 0.42.

Altura probable el 26 VII 929—

Paraná, 1.90.
Rosario 2.15.

Estado en la fecha—

Río Paraguay, sin datos.
Río Alto Paraná, baja despacio.
Río Paraná Superior, baja.
Río Paraná Medio, baja despacio.
Río Paraná Inferior, baja.

DATOS DEL CORREO NACIONAL

Río Corrientes	2.51
Itá Ibaté	1.08
Ituzaingó	0.82
Posadas	0.90

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

Entrada total: 406 animales

Cotizaciones del día por kilo vivo

Novillitos esp.	025.—	025.60
Id gordos	023.—	024.—
Id carne gorda	021.—	022.20
Id delgados	Sin operar	
Novillitos esp.	025.—	027.20
Id gordos	023.—	024.50
Id carne gorda	021.—	022.60
Id delgados	Sin operar	
Vacas esp.	024.—	025.20
Id gordas	022.—	023.80
Id carne gorda	021.—	021.80
Id delgadas	Sin operar	
Vaq. especiales	025.—	027.80
Id gordas	022.—	023.80
Id carne gorda	021.—	021.80
Mam. a clase y est.	Sin operar	
Tern. gordos	025.—	029.—
Id carne gordi.	019.—	024.—

Reiniciáronse las actividades en Mataderos, sin que se hayan producido novedades dignas de mayor comentario. El arribo anotado fué escaso alcanzando sólo a 406 animales en total, todo lo que se colocó de acuerdo a la calidad y gordura de cada lote. En general, los precios han sido satisfactorios, notándose siempre buen interés de parte del abasto local por reses mestizas gordas, lo que está escaseando en estos momentos.

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo	toneladas	46.542
Maíz	"	43.689
Lino	"	3.595
Avena	"	—

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo	toneladas	93.845
Maíz	"	69.462
Lino	"	11.930
Avena	"	825

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha:

Trigo	toneladas	4.283.833
Maíz	"	2.457.729
Lino	"	1.251.439
Avena	"	325.124

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Bs. Aires)

PRIMERA RUEDA

Trigo

Agosto: 400 toneladas a 11.05, 200 a 11.02, 200 a 11.

Septiembre: 400 toneladas a 11.27, 200 a 11.26, 200 a 11.25, 200 a 11.26, 200 a 11.22, 400 a 11.24.

Octubre: 200 toneladas a 11.45, 200 a 11.46, 200 a 11.45, 200 a 11.44, 800 a 11.43, 200 a 11.42, 200 a 11.41, 200 a 11.43, 1400 a 11.42, 1000 a 11.44, 400 a 11.43, 200 a 11.42.

Noviembre: 200 toneladas a 11.52.

Lino

Agosto: 200 toneladas a 19.37.

Septiembre: 100 toneladas a 19.36, 100 a 19.37, 100 a 19.38.

Octubre: 100 toneladas a 19.37.

Maíz

Septiembre: 500 toneladas a 8.76, 200 a 8.74.

Octubre: 600 toneladas a 8.57, 600 a 8.56.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

Sin informaciones.

RESUMEN DE LOS MERCADOS

LIVERPOOL

MAIZ — El mercado tornóse más tranquilo en concordancia con Norte América; se informó que en Norte América cayeron regulares lluvias en las regiones de trigo Primavera, donde se las necesitaban. Los molineros efectúan sus compras en forma cautelosa, adquiriendo principalmente trigo del Río de la Plata. Los abastecimientos mundiales son grandes aún y se ofrecen liberalmente. Se preciona con el trigo Canadiense de baja clasificación. Anticípase que las buenas cosechas europeas, como así mismo los mayores derechos arancelarios han de reducir la demanda de importación durante los primeros meses de la temporada agrícola venidera (es decir agosto 1929-1930), pero el progresivo aumento de la población de Italia indica que allí los requerimientos de importación serán buenos.

MAIZ — Mercado inactivo aunque sostenido después de una reacción. La demanda fué regular. En Alemania efectúanse buenas compras por parte del consumo.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

Trigo

Agosto: 400 toneladas a 10.[illegible]
Septiembre: 200 toneladas a 11[illegible] 100 a 11.
Octubre: 200 toneladas a 11.[illegible]

Lino

Agosto: 200 toneladas a 19.1[illegible]
Septiembre: 100 toneladas a 19.[illegible]
Octubre: 100 toneladas a 19.15, [illegible] a 19.10.
Noviembre: 200 toneladas a 19.1[illegible]

Maíz

Agosto: 600 toneladas a 8.35.
Octubre: 200 toneladas a 8.57, [illegible] a 8.56.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

Septiembre: 700 toneladas a 11.[illegible] 600 a 11.18, 400 a 11.19, 800 a 11.[illegible]
Octubre: 200 toneladas a 11.35, [illegible] a 11.36, 200 a 11.37, 100 a 11.32, [illegible] a 11.34.

Lino

Octubre: 100 toneladas a 19.30, [illegible] a 19.25.

Maíz

Agosto: 500 toneladas a 8.40.
Septiembre: 100 toneladas a 8.[illegible] 100 a 8.50.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

Disponible 10.85, agosto 11, se[ptiembre] 11.35, octubre 11.35, noviem[bre] 11.45.

Lino

Disponible 19.05, agosto 19.10, se[p]tiembre 19.15, octubre 19.25, no[v]iembre 19.30.

Maíz

Disponible 8.35, agosto 8.40, se[p]tiembre 8.50, octubre 8.60, noviem[bre] 8.70.

ALTURA DE LOS RIOS